

EDICION DE LA NOCHE

EL RETIRO OBRERO

(Conferencia leída en la Academia de Ciencias por don José Priego y López)

(Continuación)

Para atender al pago de las pensiones vencidas se recargan con las 0'00125 del importe de ellas.

Y se establece otro recargo del 5 por 100 sobre la prima total, para atender a los gastos de afiliación y recaudación durante el período diferido.

Veamos ahora la clasificación reglamentaria de los fondos que administrarán los organismos encargados de aplicar el nuevo régimen de retiros: Primera clase: Reservas técnicas, con que se constituirá el fondo de pensiones para los menores de cuarenta y cinco años; segunda, fondos de capitalización, con destino a los mayores de cuarenta y cinco años, y tercera, fondos especiales de previsión, allegados con motivo de la aplicación reglamentaria del nuevo régimen, lo mismo en las entidades de seguro que en las de ahorro directo.

Las tres clases de fondos, que pronto supondrán capitales cuantiosos, podrán colocarse en valores del Estado, de la Provincia, de los Municipios, de las Mancomunidades provinciales o municipales y de empresas o establecimientos que garantice el Estado, la Provincia o el Municipio, en obligaciones de empresas, que se coticen en Bolsa; en bienes inmuebles; en préstamos hipotecarios y pignoratiosos y en otras formas de inversión, que el Gobierno autorice. Y previene el artículo 62 que será obligatorio colocar el 25 por 100 de todos los fondos como mínimo, en valores del Estado español que rindan un interés no inferior al que sirva de base para las tarifas vigentes; y que la parte destinada a la adquisición directa de inmuebles no excederá del 10 por 100.

Se autorizan otros empleos del dinero acumulado de inmensos beneficios sociales, como son los préstamos para la construcción de escuelas, de casas higiénicas y baratas, de Dispensarios, Sanatorios antituberculosos, Leprosarios, Hospitales o Clínicas, Manicomios, instituciones de educación de anormales y de reeducación profesional de inválidos, para saneamiento de poblaciones y de terrenos, para contribuir a cualquier obra que contribuya a extirpar enfermedades contagiosas, a mejorar la sanidad nacional y a disminuir la morbilidad y la mortalidad en España; a las asociaciones agrícolas y pecuarias y a los individuos con garantías especiales, a los Sindicatos agrícolas para la adquisición de tierras con que constituir patrimonios familiares o arriendos colectivos, para establecer nuevos cultivos, para obras de drenaje y regadío, para el fomento del arbolado, para defender sus productos contra el agio, para la transformación cooperativa de los mismos, para hacer posible o estimular las cooperativas de venta y exportación, y, en general, para el fomento de la agricultura patria; también podrán emplearse en la construcción directa de escuelas y casas higiénicas y baratas para arrendarlas o venderlas, y en otras obras sociales de utilidad general.

A todas estas colocaciones podrá destinarse hasta un 30 por 100 de las reservas técnicas y de los fondos de capitalización antes enumerados. Y también, a estimular o realizar las obras sociales enumeradas hasta un 50 por 100 de los fondos especiales de previsión; bien que de este 50 por 100 pueden, además, hacerse inversiones en préstamos para la constitución de Cotos sociales de previsión, y en la adquisición directa, para luego cederla en venta o arriendo a los Cotos sociales de previsión, de toda o parte de la propiedad colectiva con que se constituyan.

Sobre la formación y empleo del Tesoro del Seguro social, son dignas de recordarse estas palabras del *Ideario*, de López Núñez, el filósofo español de la Previsión: «La doctrina referente a la formación y empleo de este tesoro, que la ciencia del Seguro llama reservas, es una de las más bellas concepciones del ingenio humano. Su origen está en la apreciación de los llamados valores actuales; es, a saber: la determinación de las cantidades precisas hoy para que, pasado un cierto período de tiempo, se conviertan en la suma que entonces se ha de necesitar. No es este el tesoro que Shylock encierra bajo siete llaves, temeroso de que se lo roben, y que eternamente permanece el mismo en seco, dura y estéril cautividad, sino la riqueza fecunda y victoriosa que recorre todos los ámbitos de la tierra, oreada por el calor de la vida y el espíritu de la libertad, creciendo y multiplicándose, haciendo el bien en una larga jornada y volviendo después al hogar de donde partió, para rendir el beneficio final que de ella se esperaba. Estos pocos céntimos que el pobre ahorra para adquirir, por ejemplo, la pensión de vejez, unidos a otros muchos, forman el gran acervo del Seguro, la magna capitalización que se emplea, con toda clase de seguridad y con el lucro consiguiente, en obras de bien social, tales como la construcción de casas higiénicas y baratas, la lucha contra esas terribles plagas sociales que se llaman tuberculosis, alcoholismo, ane-

mia... mediante sanatorios y dispensarios, cooperativas, colonias higiénicas y otros expedientes ideados por la Sanidad social. De este modo, el tesoro de la Previsión no sólo cumple su obligación matemática de multiplicarse por el juego de los factores técnicos de la mortalidad y del interés, y llegar al final del período diferido, acrecentado en la cantidad que previamente se calculó, sino que a la vez realiza una función de eficacia social enorme, con la que se evitan muchos dolores, se mitigan otros y se contribuye poderosamente al bienestar y al progreso del género humano.»

Hablaba así el Dr. Martín Salazar, ante la Sociedad Económica de Amigos del País, de Sevilla, refiriéndose a las consecuencias sorprendentes, en cuanto a la sanidad pública, de la implantación y desarrollo del Seguro en Alemania: «Pero el principal resultado de la aplicación de estas leyes sociales del seguro obligatorio, fué el que menos esperaban al principio los propios gobernantes que las dictaron, absorbidos en sus puntos de vista meramente políticos contra el socialismo, a saber: la completa transformación higiénica de Alemania, a la vez que la redención económica y moral del proletariado. La tendencia general de las Asociaciones mutualistas en Alemania fué, desde el principio, transformar las Cajas de seguros en verdaderas instituciones de higiene social, no sólo atendiendo con sus recursos a las necesidades del obrero en caso de enfermedad, invalidez, ancianidad, viudez, orfandad, etc., sino haciendo que los grandes fondos de reserva de dichas Asociaciones se empleasen, ya directamente, ya por medio de préstamos hipotecarios, en obras sanitarias de carácter social. La consecuencia de esto fué que en los últimos treinta años, antes de la guerra, Alemania había multiplicado por todas partes el número de sus hospitales, sanatorios, asilos, hospicios y demás instituciones benéficas; había higienizado la mayor parte de sus grandes poblaciones; había estimulado intensamente las Cooperativas de construcción de casas baratas y sanas para obreros; que es cosa que envuelve la solución del problema de la habitación y, por tanto, el de la endemia tuberculosa, que es hoy el principal azote del hombre, y, por último, y sobre todas las cosas, había favorecido cuanto tiene a la regeneración fisiológica del individuo, emprendida metódicamente, desde la escuela, por medio de una educación física conveniente y de los hábitos de vida al aire libre, en contacto con la Naturaleza, con el fin de vigorizar la raza y hacerla inmune a muchas infecciones.»

Y sigue: «La nación que más inmediatamente imitó a Alemania en esta forma legislativa del socialismo obrero fué Austria, que siguió totalmente los pasos de aquella en esta materia. Después, en 1914, Lloyd George, en Inglaterra, dió en este sentido el paso más radical que hasta aquí se ha dado, promulgando la Ley del Seguro obligatorio contra la enfermedad, la invalidez y el paro forzoso para todos los obreros de más de diez y siete años; y, a decir verdad, yo no conozco nada más revolucionario, ni más grande, ni más humano, ni que haya de contribuir más al progreso sanitario de aquel país.»

«En esa ley se obliga al Estado, a los patronos y a los obreros a contribuir, cada cual por su parte, en proporciones determinadas y justas, al sostenimiento de la asistencia de los enfermos y de los gastos que ocasione el cumplimiento de la ley, y por ese solo hecho se interesa de modo indirecto al Estado, patronos, obreros y a la nación entera a esforzarse para que el número de enfermos disminuya.»

«En efecto: apenas promulgada la ley, el Estado británico empezó a preocuparse de la salud de los niños de las clases pobres, con más interés que lo había hecho nunca. Comenzó a reflexionar que anualmente salen de las escuelas oficiales de Inglaterra unos 650.000 niños, de los cuales, por lo menos medio millón, ingresan cada año en el seguro de obligatorio, y que si ese ejército de jóvenes que entran en las filas del trabajo no van fortalecidos y vigorizados por una higiene preventiva, ejercida cuidadosamente durante la infancia, el número de enfermos e inválidos que produciría después la vida del taller y de la fábrica podría ser tal que hiciera fracasar la ley. En cambio, si la salud de los trabajadores se prepara por medio de medidas sanitarias de vigorización de la física durante los primeros años de la vida, el número de enfermos afectos al seguro disminuiría notablemente y la reducción consiguiente de los gastos facilitaría el éxito de la ley.»

(Se continuará)

MAIZ Y CEBADA.— Disponible en Málaga y Córdoba.— Para precios y condiciones: Rodríguez Hermanos, Avenida de Canalejas, 48, Córdoba.

Crónicas granadinas

Enrique Borrás

Acabo de admirarlo en «La cartera del muerto», folletón de Muñoz Seca.

Borrás, secuestra mis admiraciones más fanáticas. Es para mí el ídolo supremo, el gran dios de la emoción. Por eso, no he podido analizar nunca su labor. Es verdad que me faltan aptitudes de crítico; pero lo es, asimismo, que ante él las sublimidades de la impresión me sobrecogen y anulan. Mi alma no tiene, como otras, el privilegio de polarizar las sensaciones. Les recibe en toda su plenitud, y si intentara definirlos, asemejarlos a uno de esos seres audaces que miran de frente al sol, para acreditar de estoicos y formular sobre él juicios definitivos, que, rara vez, salen de la región de una estúpida pedantería. No. Yo no he podido mirar nunca de frente al gran artista. Las deslumbrantes radiaciones de su apoteosis me han producido siempre desmayos de ofuscación. Lo repito: Soy un fanático de su arte supremo, y la fe en los espíritus exaltados por la pasión, ciega y enmudece. Sentirlo, sí, en todas las exquisiteces de la más refinada sensibilidad; pero, ¿juzgarlo?...

Esta noche, sin embargo, casi se ha operado el milagro, y he visto. El opaco cristal de una acción ahíta de languidez, ha operado de polarizador mágico, y el astro, sin el nimbo glorioso de sus esplandores durante un minuto, ha permitido al ídolo penetrar el misterio de su divinidad.

Si, acabo de ver cómo se forja el rayo genial en el nubes excelsos del trágico inimitable. He visto la llama creadora del genio en el supremo instante en que transforma el más vulgar y repugnante delito en virtud santa de sacrificio en aras de nobilísimos afectos. En otro medio, tal rasgo sería absurdo; en el alma de Borrás, es sublime.

El secreto de la majestad anímica es en Borrás tan complejo, que afecta al hombre todo: al gesto, a la voz, a la mirada. No es el brusco latigazo efelista del multiplicador de sentimientos, sino el proceso afectivo de un gran psicólogo, que, al crear, vive. Por eso irradia toda su figura, en los grandes momentos de su inspiración, ráfagas de una emotividad irresistible. Una de ellas salta a la obra de Muñoz Seca. Sin el genio de Borrás, «La cartera del muerto» no merecería ni un minuto de atención, a pesar de la fluidez del diálogo y de la fortuna con que el autor ha intercalado algunas situaciones cómicas. No hay en toda la comedia un atisbo de filosofía, y las contradicciones que se observan en algunos caracteres, llevan al ánimo a tortuosas incertidumbres que nada justifican.

Pero vibró vigorosa, como en las horas inmortales de sus más legítimos triunfos, el alma del gran trágico, y la admiración al intérprete dictó clemencias para el dramaturgo.

Este público, tan frío, que ni prodiga entusiasmos clamorosos, ni expresa su desagrado más que con el retraimiento, ha vitoreado frenético los dos grandes momentos del más esclarecido émulo de Zola.

Entre atronadores aplausos rindió el pueblo de Granada al gran Borrás un homenaje definitivo. Su triunfo personal no tiene precedentes más que en el mismo ilustre hijo de Cataluña.

Un fervoroso afirmó rotundamente con general aquiescencia: —No hay obra mala interpretada por este coloso de la escena.

Es verdad. Y conste, que no he tratado de «descubrir» a la más legítima gloria del Teatro español.

Minimó.

Sociedad hípica

La Sociedad hípica Cordobesa, que ha tendido siempre a fomentar el deporte ecuestre, por su situación privilegiada en población eminentemente productora y ganadera, con numerosa guarnición, de la que forman parte establecimientos de Cría Caballar y Remonta, con un plantel de aficionados entusiastas y entendidos, precisa modificarse en su modo de funcionar dándole un carácter más permanente, única manera de que su fe de vida no quede reducida únicamente a las brillantes fiestas que da en la feria de Mayo, sino que en distintas épocas las celebre, y en las que tomen parte los elementos que la integran, precisa que de un modo constante mejore su organización buscando terreno propio, o por lo menos, arrendado durante largo plazo, pista permanente y obras que conservadas y entretenidas siempre y mejoradas de un año para otro, hagan de esta Sociedad un centro al que se acuda con frecuencia y en el que la estancia sea agradable; elementos directores que mantengan a la opinión en contacto con la Sociedad y con las demás similares del resto de España, estudiando constante todo aquello que pueda ser beneficioso para la hípica cordobesa.

En este sentido se ha pronunciado la opinión de la mayor parte de los asistentes a la junta general celebrada el día 6 de Abril, y en su vista se nombró una ponencia encargada de llevar a cabo, no trabajos de organización, sino de mejora en bien de la Sociedad.

Se ruega por la presente que se considere por invitados a la próxima junta general que se celebrará en breve, a la que la comisión dará cuenta de sus trabajos, se procederá a la elección de junta directiva y fijación de la reducida cuota mensual que han de satisfacer los señores socios, a todos los que por premura de tiempo no hayan recibido invitación personal.

Gobierno civil

Licencias de caza

El gobernador civil ha concedido licencias de uso de armas y para cazar a los señores siguientes:

Don Blas Olmo Canales, de Villanueva de Córdoba; don Rafael Herrera Rivera, de Villafranca; don Gonzalo Navarro Lara, de Bujalance; don Alfonso Serrano Pozo, de El Carpio; don Francisco Carrasquilla, de Castro del Río; don Miguel García Juan, de La Rambla; don Francisco Bonilla Gómez, de Santaelia; don Fernando García Canales, de Bujalance; don Manuel García Escrivano, de La Rambla, y don Antonio Escudero Lara, de Córdoba.

Petición

La Asociación de Obreros Cordobeses, pide al ministro del Trabajo la subvención que hay establecida para esta clase de sociedades.

Traslado de un preso

Se ha dispuesto que sea trasladado de la cárcel de esta capital a la de Montoro, el preso José Camorro Mateo, a disposición del juzgado.

Expropiación

La junta de Obras del Pantano del Guadalquivir remite al gobernador civil una relación detallada de la única firma que se ha de expropiar en el término municipal de Villanueva de Córdoba, con motivo de la construcción del Pantano de dicho nombre.

Subastas

La dirección general de Agricultura ha señalado los días 13, 14 y 16 del presente mes, para la celebración de subastas de varios aprovechamientos forestales en este término.

De la farándula

Empresarios y artistas

En la «bombonera» de la calle Gran Capitán, hemos charlado unos instantes con el joven y activo Paquito Ramírez, dueño y empresario del favorecido Salón que lleva su apellido. Y para que el público pueda apreciar que no exagerábamos días pasados al decir que el amigo don Paco—y no el crítico taurino—no se duerme en las pajas, ahí van para conocimiento del respetable, unos cuantos proyectos que tiene en cartera para la temporada actual.

El viernes próximo, se despiden definitivamente esa tontería de mujer, todo frivolidad y encanto, que se llama La Goyita, artista que con su voz mimosa y dulce, se ha captado la simpatía del público, y ha hecho que todas las noches se coloque el cartelito «no hay billetes», ideal de todo empresario. Con La Goyita, actuarán la famosa troupe de Mexican-Morales, compuesta de dos señoritas y dos caballeros, que realizan interesantes trabajos, canciones, bailes, etcétera.

Después, para el día 16, habrá otro debut de importancia: Les Arturs, número muy interesante, que lo forman seis verdaderos artistas, con un repertorio extenso de transformación, bailes y otras cosas buenas. Y para colmo, el amigo Ramírez ha contratado a Nené, una chiquilla deliciosa, que canta como un ruiseñor y que seguramente producirá vahidos a los espectadores.

La Nené será reemplazada por... ¡nadie!... la estrella formidable Salud Ruiz, conocida y queridísima de nuestro público, que en cuestiones de variedades, «camela» un rato largo. La Salud, además de hacerle honor al nombre, viene más hermosa y más guapa—figuras cómo estará!—y mucho más artista, y después de una actuación brillantísima en Madrid-Cinéma, en donde tuvieron que poner guardias por «mor» del público, que enloquecido quería asaltar el escenario. ¡Qué barbaridad, cuanta cosa! Y todavía más. Con la Ruiz, tendremos a Llovet, el graciosísimo ventrílocuo, y a su compañero el notabilísimo Moreno? Y más tarde a la gentil Palmira López, y... aún nos dijo más el amigo don Paco, pero su declaración, por lo importante, creemos conveniente dejarla para otro día.

J. del C.

Gran Teatro

La Capilla Sixtina no podrá detenerse para dar la audición particular solicitada, por tener que debutar en Sevilla el 15 del actual; así es que sólo dará en Córdoba los tres conciertos anunciados en este teatro.

MILITARES

Fallecimiento

Ha fallecido en esta capital el teniente de Caballería retirado don Ildefonso León Muñoz. Los funerales se celebrarán en la parroquia de San Lorenzo mañana, a las cuatro y media de la tarde, con asistencia de comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Telegrama

En la orden de la plaza, comunicada hoy, figura el telegrama que sigue:

S. A. R. el Excmo. señor Capitán general de la región, en telegrama de ayer, me dice: «He llegado hoy a esta plaza y me he encargado del mando de la región; al comunicárselo saludo a V. E. y a las fuerzas que guardan ese territorio.»—El comandante jefe de Estado Mayor.

Pensión

Se ha concedido la pensión de 470 pesetas anuales a doña Casilda Rivera, viuda del teniente don Felipe Corchado.

Mando

Ha sido destinado a mandar el tercer regimiento de Artillería pesada, de guarnición en el Puerto de Santa María, el coronel don Juan Valderrama Martínez.

Presentados

Se han presentado en el Gobierno de la plaza el capitán de Caballería don Manuel Castelleiro, el de Artillería don Angel Pastor y don Pedro Casares y el teniente de Infantería don Joaquín Pardo.

TRIBUNALES

Juicios orales

Día 14.—Vista de la causa seguida en el juzgado de Córdoba por atentado, contra José Flores Porras. Defendrán al procesado el señor Martínez Beltrán y lo representará el procurador señor Austria.

Causa seguida por el juzgado de esta capital, por el delito de estafa, contra José Hidalgo Toro. Abogado defensor señor Velasco y procurador señor Arévalo.

Causa procedente del juzgado de Montoro, por lesiones, contra Francisco Rivera López. Será querrelante don Arturo Molina Albendín, procurador don Antonio Guerrero, defensor don Francisco Velasco y procurador don Atanasio Sanz de la Torre.

Sentencia

En la causa instruida en el juzgado de la Rambla, por hurto, contra Francisco Méndez Cuadrado, se condena al procesado a cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional.

UNA CARTA

Señor Director de LA VOZ.

Muy distinguido señor mío: Ruego a usted haga pública la siguiente petición que hago a los altos poderes.

Hace varios días publicó el periódico de su digna dirección una fotografía acompañada de un artículo homenaje a un humilde alcalde (del pueblo de Puente Genil) por sus buenas cualidades para regir los destinos de aquel dichoso pueblo.

Pues bien; yo, como cordobés y amante de la justicia, pido una recompensa para nuestro digno alcalde (pues no vamos a ser menos) en virtud de la acertadísima gestión que viene haciendo en nuestro municipio, pues gracias a él no hay asunto alguno que resolver, y que pueda interesar a Córdoba, como lo demuestran las sesiones del mismo.

Están resueltas satisfactoriamente la administración, viviendas, ensanche, traídas de aguas, tranvías, medidas sanitarias, fomento, paseos, etc.

Así es que creo que todos los cordobeses deben unirse y pedir la clausura del Excmo. Ayuntamiento, pues todos sus deseos están colmados, pero antes que se le dé una condecoración en la que quede perpetuado el histórico huerto hundido a nuestro elegante alcalde.

Y ya que no se va, porque es muy cabezón, haremos lo que los chiquillos, pediremos por Dios que no se vaya, a ver si por llevarnos a contraria se va y nos deja descansar.

Gracias, señor Director, y cuente con el agradecimiento de los cordobeses y con el de su atto. s. s. q. e. s. m. —Pepe Porras.

12 Abril-921.

Sección de primera enseñanza

Nombramiento

De Real orden ha sido nombrado don Félix Hernández arquitecto director de las construcciones de edificios para escuelas en esta provincia.

Medalla

Al maestro del Cañuelo (Priego), don Luis Hernández López-Aguirre, le ha sido concedida la medalla de bronce de la Mutualidad escolar.

Mejoras

El inspector jefe reclama del alcalde de esta capital la ejecución de importantes obras en el local de la tercera escuela de niños, situada en el número 104 de la calle Alfonso XII, o su traslado a otro local en mejores condiciones.

Mutualidades

En la escuela de párvulos de Aguilar se ha fundado una mutualidad escolar con el nombre de «La Estrella del Carmelo», y en la tercera de niños otra titulada «La Milagrosa».

Informes

El jefe de la Sección de Granada interesa que se le diga si los maestros interinos del grupo B, don Rafael Martín, don Francisco Carrasco, don Manuel Ojeda y don Juan Aguilar han obtenido los nombramientos en propiedad.

Devolución

La maestra de Villa del Río, doña Salvadora Hernández, devuelve 14'67 pesetas, sobrante de los gastos de material del tercer trimestre de 1920-21.

Haberes

El presidente de la Junta de Derechos pasivos envía los haberes devengados a los herederos de don Joaquín Canalejo García.

Pensión

También remite la referida Dirección los certificados de clasificación de los haberes de los herederos de don Joaquín Canalejo García, don Manuel y doña María de las Mercedes Canalejo Moreno, indicando que tiene derecho a percibir cada uno 583'33 pesetas de pensión anual.

La novillada del domingo

Está ya casi ultimada la novillada para el domingo próximo.

Desde luego los toros pertenecerán a la ganadería de don Antonio Natera Junquera, el que ha apartado lo más florido de su cerrado.

De matadores hay contratados hasta ahora Mariano Montes, que tan enorme éxito alcanzó el domingo pasado; Jumillano, que viene precedido de gran fama por ser un torerito fino y enterado, y el tercer espada aún no está designado, aunque suenan los nombres de varios novilleros de gran cartel.

Tal vez el tercer puesto lo ocupe Nacional II, a quien la empresa le ha telegrafiado solicitando su conformidad. De no ser éste, entonces toreará el buen novillero Faculades o el valientísimo Angélico de Triana.

De una forma o de otra la novillada supera en alicientes a las anteriores, ya que en ella figuran novilleros de primera categoría.

SAN JOSE Talleres Mecánicos de Construcción

Fundición de Hierro y Bronce

BERNARDO ALBA PULIDO

Especialidad en prensas y aparatos para aceite



MAXWELL

Este SELLO debe tener el automóvil que V. adquiera. Significa bondad en su construcción y economía en su funcionamiento. Tengo siempre coches para entregas inmediatas.

JOSÉ RUANO Y RUANO, Ingeniero. A de Canalejas, 38.-Córdoba

Desde Larache

Para LA VOZ

Hemos oído que el día 20 del actual jurarán la bandera los reclutas recién incorporados, y que poco después empezarán las operaciones de primavera. Los objetivos a realizar los ignoramos, e ignoramos igualmente si operarán simultáneamente las columnas de los distintos territorios, y decimos que ignoramos qué fines motivarán las futuras intervenciones marciales, porque suponemos, escudándonos con la lógica, que los caudillos que deban realizarlas se cuidarán muy mucho de revelar sus planes a quienes en su mal entendida obligación de *informar al público* suelen pecar de indiscretos y de perjudiciales por sus vehemencias y sus vanidades de estrategias o de clarividentes. Decía en una de mis crónicas, escrita poco antes de las operaciones pasadas (Teifer Xauen), que el don de las profecías era don difícil en estas tierras influenciadas por las predicaciones del Profeta, y mi punto de vista de entonces es el que me sigue orientando en mis apreciaciones respecto a cuanto aquí ocurre o puede ocurrir; perdonenme, pues, mis lectores de LA VOZ, si no me siento capaz de prejuzgar. Lo que sí puedo afirmar es que entre los prestigiosos nombres de la mayoría de los generales que en África han tenido o tienen mando, hay uno que no enlució jamás las esperanzas de cuantos concedemos extraordinaria importancia a la acción militar de España en Marruecos, y este nombre es el del benemérito caudillo Fernández Silvestre.

¿Causas de tal confianza? Recientemente sus últimos éxitos, haremos merced de omitirlos a nuestros lectores ante el temor de que nuestro modesto juicio acerca de general tan ilustre pudiera hacer vislumbrar algo de lo que *afortunadamente* se aleja siempre de los puntos de nuestra pluma; del prejuicio a que acabamos de aludir. Y por hoy, amigo lector, ten paciencia si tu fiel cronista larachense no te habla más de futuros sucesos guerreros.

Una entidad comercial de esta plaza inaugura mañana en Alcázar una magnífica fábrica de harinas, y según oigo en peñas y corrillos, pasan de 200 las personas invitadas que saldrán mañana en un tren especial para la vecina plaza. Pérez y Musto llámanse la entidad comercial que con tanta magnificencia quiere obsequiar a sus clientes y amigos. Si el esfuerzo industrial de estos españoles, aún a base de un indudable éxito económico, puede servir de estímulo a alguno o algunos industriales cordobeses, el cronista se brinda a facilitarles datos y condiciones de estos mercados y en estas comarcas, donde cada día va instalando Francia medios de progreso internacional.

Si os place substituir el término internacional por el de franco-marroquí o berberisco-galo, no os equivocáis en una tilde. Ya en otra crónica os hablé del aceite y recuerdo haberos dicho que gran parte del que aquí y en el campo se consume, impórtase de esa vuestra hermosa provincia, y creo que también os decía que, yo al menos, no conocía aquí más almacenes y comerciantes de aceite que los *judíos*. ¿Hace la repetición? Hánse perpetrado dos crímenes (todos los indicios y circunstancias abonan tal denominación) casi seguidos, y, por lo visto, esta es la fecha en que se ignora quiénes sean los autores: en esta modalidad trágica estamos casi al nivel de Madrid.

El grupo escolar sigue esperando, la voz de algún buen español que imitando al resucitador de Lázaro, diga: «Levántense esos muros y facilítese el pan de la inteligencia a tantos y tantos centenares de españoles y de indígenas, que cada día se envilecen más y más por la ignorancia en que les tiene sumidos el abandono oficial y la particular apatía.» No basta, no, la archibenéfica obra de la sociedad «Unión española de Larache»; su local es reducido y sus ingresos modestísimos. Aquí hace falta una escuela tan grande como el amor patrio de cuantos con gran dolor de nuestra alma, admiramos los esfuerzos y las prodigalidades de Francia para arraigar en el ánimo de estos indígenas el amor a la bandera tricolor.

La política colonizadora de Francia (en el norte de África al menos) gira siempre alrededor de un eje y es éste el fomento pedagógico. Por eso repetiré siempre que aquí, en este sector del nominal imperio marroquí, no ejerceremos una tutela eficaz interin existan dificultades, mejor diré imposibilidades, para que el idioma español se generalice y se haga grato y hasta necesario a estas jóvenes generaciones indígenas a quienes muchas veces se les vé esforzarse para substituir el lenguaje francés que les enseñaron gratuitamente para poder expresarse en español. Esto lo observé el cronista muchas veces, por lo mismo lamenta tanto que estas escuelas, bastante adelantadas en su edificación, no puedan terminarse por estrecheces de presupuesto; estrecheces de presupuesto; estrecheces de abandono, de apatía, de...!

La pertinaz sequía acusa en estos campos probabilidades de parva cosecha, y esto motiva que numerosos grupos de distintas sectas religiosas recorran estos días la población y sus cercanías entonando plegarias al misericordioso Alha para que aleje el hambre de estas comarcas. Leed la traducción literal de una de estas plegarias: «Grande Alha, misericordioso Señor, quered que las nubes viertan su licor fecundante sobre estas tierras con sed!»

M. García de Tuy.

Sobre una detención injustificada

Refiriéndose al suelto que publicábamos ayer protestando contra la arbitrariedad cometida con un sujeto, al que, por no desalojar la casa en que vivía, se había detenido, recibimos la siguiente carta de la señora marquesa del Mérito:

«Señor Director de LA VOZ. Muy señor mío: Acabo de leer en LA VOZ un suelto, que nunca hubiese creído deber a la redacción de ese periódico. Donde faltó la reflexión o información verídica, creo debe haber rectificación, cuando menos, por deber de justicia.»

Según me he informado, Francisco Bueno se despidió por su propia voluntad a principio de mes del cargo de portero que desempeñaba, y, habiendo buscado sustituto, fué requerido para desalojar las habitaciones que ocupaba, a lo que repetidas veces se negó, sin siquiera usar las formas convenientes cuando se está fuera del derecho, por lo cual fué necesario recurrir a la autoridad para obligarle a buscar alojamiento, sin que para nada se molestase a su familia.

Esto es la verdad de lo ocurrido, según me acabo de informar; ya ve usted qué distinto a la versión recogida por ustedes con tanto interés, y cuánta precipitación en poner mi nombre en evidencia, lo que, si bien modifica mi criterio sobre la procedencia de sus informaciones, no altera el concepto de caballería en que a usted tengo, por lo que espero cumpla con esta u otra semejanza y cumplida rectificación.

Su atenta,

LA MARQUESA DEL MÉRITO.

A no haber sido requeridos por personas que como la señora marquesa del Mérito, tiene un indiscutible derecho a exigir toda clase de satisfacciones, no hubiésemos aceptado esta rectificación.

Sin violencia ninguna, por nuestra parte aceptamos sus manifestaciones, pidiendo únicamente que se nos permita justificar nuestra conducta. En nuestra redacción se presentó ayer el individuo de referencia invocando nuestra proverbial hospitalidad para que acogiésemos su protesta. Era cierto, según pudimos comprobar y nadie ha desmentido, que por no desalojar la habitación que servía a su familia había sido detenido gubernativamente.

Esto siempre será motivo de protesta por nuestra parte, aunque hagamos en todo caso la salvedad de que no es nuestra intención causar molestia personal de ninguna clase, y mucho menos a personas tan dignas de consideración como la señora marquesa del Mérito.

Esta mañana nos ha visitado una persona de toda respetabilidad, rogándonos hagamos constar que el individuo detenido ayer de modo tan arbitrario, no fué puesto en libertad hasta que don Rafael Guerra recogió por caridad los muebles de la pobre familia y los llevó a su casa, donde continúan recogidos la esposa y cuatro hijos del aludido. Francisco Bueno.

Hinojosa del Duque

Bautizos.—En la tarde del día 9 recibió las regeneradoras aguas del bautismo, en la parroquia de San Isidro, la niña dada a luz há pocos días por la distinguida señora doña María Antón Torrico, esposa del culto abogado don Julián D. Agudo Caballero.

A la neófito se le impuso el nombre de Emilia, apadrinándola don José Manuel Romero Noguero y su esposa doña Leandra Agudo.

Igualmente fué bautizado por el arcepreste de la parroquia de San Juan el hijo de nuestro particular amigo don Andrés Vázquez Redondo y su bella esposa doña María Luisa Fernández Sánchez.

Fueron padrinos del nuevo cristiano, al que se le dió el nombre de Antonio Luis, su abuelo paterno don Antonio Vázquez Rubio y su abuela materna doña María Sánchez Aranda.

Los invitados a uno y otro acto fueron espléndidamente obsequiados. Reciban nuestra enhorabuena los padres de los bautizados.

Conferencias organizadas por el Sindicato Católico

El elocuente orador P. Santiago Estebanal ha dado unas brillantísimas conferencias, organizadas por la Junta del Sindicato Católico Agrario de esta población, en la parroquia de San Juan, en los días 7, 8 y 9.

Fueron preparatorias de la solemnísimas función celebrada en el Santo Cristo de las Injurias en la mañana del domingo, en acción de gracias por la labor social realizada por dicho Sindicato.

En aquel mismo día se inauguró la nueva casa, que reúne magníficas condiciones para el destino que ha de darsele. —Corresponsal. 12-IV 921.

Sucesos y denuncias

Maltratada

Al juzgado municipal se ha dado cuenta de haber sido detenido Francisco Sánchez Cruz, que maltrató de palabra y obra a Josefa Gonzalez Rusi.

Blasfemo

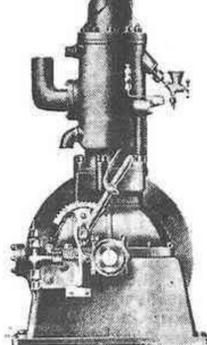
Ha sido detenido y puesto a disposición del gobernador civil Rafael Montoro Lucena, por blasfemar en la vía pública.

MAIZ PLATA

PARA PRECIO Y CONDICIONES DIRIGIRSE A LOS SEÑORES
CARBONELL Y C.ª, S. EN C.
EN SUS OFICINAS: ANGEL DE SAAVEDRA, 13

Automóviles Ford
Tractores Fordson
Piezas de repuestos
Taller de reparaciones
Agentes

Lejal y C.ª, S. en C.
GARAGE CENTRAL
Fray Luis de Granada, 4



Maquinaria de aserrar y labrar maderas.-Tornos de precisión. Motores de gasolina y eléctricos.-Sierras cinta y circulares.-Grasas y accesorios para la Industria.

Esta casa tiene siempre existencias en maquinaria de todas clases.

Santiago Sánchez Robles
San Pablo, 18.—CORDOBA

Bodegas Sta. Engracia
Vinos de Montilla, Moriles y Valdepeñas
Oficinas: León Torrellas, 33.—Teléf. 449
Exportación en Manzanares y Córdoba

Viuda de Juan Fernández Medina
Especialidades exquisitamente embotelladas.
Solera extra «SANTA ENGRACIA»
2.ª «LA GLORIA»

ALMACÉN DE MADERAS
Baldomero Milla
Prolongación de Reyes Católicos (a espaldas del Estuche Azucarero de Córdoba y C.ª)
TELÉFONO, 480.—CORDOBA

PEDRO LOPEZ E HIJOS
BANQUEROS
Apartado núm. 7.—Teléfono, 34.—CORDOBA
Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

POR TRASLADO DE LOCAL LA CASA DE TEJIDOS DE
J. RUIZ ROMERO
HACE IMPORTANTES REBAJAS DE PRECIO EN TODOS LOS ARTICULOS
Claudio Marcelo, 3 — Ventas al contado — Precio fijo

Mármoles - Obdulio Blancas
Reyes Católicos (Gran Capitán)
CORDOBA

Aguas de Lanjarón
PEDIRLAS EN TODAS PARTES
«Salud», 1'25.—«Capuchina», 1'75 pesetas.
SIN CASCO

Carbonell y Compañía (S. en C.)
Casa Central en CORDOBA (Fundada en 1866)
Fábrica de refinación de aceites, último sistema. La primera en España.—Fábrica-molino de aceite fino sistema Marqués de Cabra.—Bodegas de vinos finos de Montilla y los Moriles.—Fábrica de harinas sistema Austro-Húngara, Daveler y Bühler.—Producción diaria, 35.000 kilogramos.—Almacén de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de fideos y pastas para sopa.
Compra-venta de Cereales y Legumbres
Sucursales: en Sevilla. Grandes almacenes de maderas de Flandes Austria y América.—Fábrica de aserrar.—Aceitunas.—Compra-venta de cereales.—En Medellín. Anástades de la Comandancia de Ingenieros.—Grandes almacenes de maderas de Flandes, Austria y América.—Fábrica de azúcar y labran.—Aceites de oliva. Jabón. Vino. Alcolol. Harinas. Azúcar. Hierros. Cementos, etc., etc.
AGUILAR DE LA FRONTERA, CASTRO DEL RIO Y PINOS PUENTE
Grandes fabricas de aceites de orujo. Sulfato de Carbono y de Jabón
Producción diaria: 30.000 kilogramos de aceite

ALMACEN DE CAMAS METALICAS Y COLCHONES SOMMIERS
- Camas de Madera y Muebles -
Alfonso Redondo
Duque de Hornachuelos, 7.—CORDOBA
Ventas a plazos y al contado

ENRIQUE TORRES
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE HORMIGÓN ARMADO
Para informes y detalles:
Avenida de Canalejas, 7, dp.º.—CORDOBA

Crónicas barcelonesas

El sentir popular

Cuanto significa y vale en Barcelona está desfilando por el Gobierno civil para reiterar al señor Martínez Anido la adhesión a su actuación con motivo de la campaña que determinados elementos le hacen, aprovechando el debate político del Congreso.

Además todas las entidades, corporaciones y organismos de Barcelona, dirigen expresivos telegramas al Gobierno protestando de tal campaña, y coincidiendo en que, por primera vez después de muchos años, hemos llegado a experimentar la sensación de sentirnos gobernados, gracias a la rectitud en el criterio, a la energía en los procedimientos y a la caballería en el trato del señor Martínez Anido.

Pocas veces el común sentir se ha mostrado tan unánime como en la presente ocasión, para juzgar la conducta de un funcionario. Todos a una aplauden la labor de nuestro gobernador, y claro es que solamente dejan de asociarse a este general movimiento de admiración y simpatía, aquellos quienes la acertada actuación del señor Martínez Anido, ha impedido la continuación de sus críminosas maquinaciones.

Y mientras esto ocurre en Barcelona, mientras el vecindario en masa se siente admirablemente gobernado, en Madrid, en el Parlamento, se levantan voces de fingida indignación, pidiendo la cesación de un estado de cosas que las circunstancias han hecho absolutamente indispensables, mientras esas mismas circunstancias no cambien. Esas voces, las mismas de siempre, las de los que incautamente se dejaron sorprender, y la de los interesados en decir lo que no sienten, no representan la espiración de los barceloneses, ni del más insignificante sector de la opinión siquiera.

Esas voces, no son las del obrero que trabaja y está cansado de ser tiranizado por el mismo obrero; no son las del ciudadano, que anhela llegue de nuevo el momento de poder transitar libremente por la calle sin temor a caer mortalmente herido por el plomo terrorista; no son las del encariñado con la libertad del pensamiento, a quien un poder misterioso condena si no se aviene a pensar como ese mismo poder le ordena.

Esas voces son exóticas. Las voces de Barcelona, las únicas voces de Barcelona son las que, a todas las horas, aclaman al señor Martínez Anido como único gobernador posible en los actuales momentos.

José Conmart. Barcelona 10 de Abril de 1921.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Con toda felicidad, ha dado a luz un niño la señora doña Matilde Fernández Márquez, esposa de nuestro estimado amigo el rico hacendado de Alcaracejos don Antonio Muriel.

Felicitemos al matrimonio por este acontecimiento familiar.

Viajes

A Madrid marchó en el expreso el acaudalado industrial de esta plaza don José Cañete del Rosal.

También marchó a la corte don José Primo de Rivera.

De Priego llegó el exdiputado a Cortes don José Serrano Ramos.

Marcharon en el tren correo a Sevilla nuestro querido amigo don Rafael Sanz Noguero, su distinguida esposa y pequeñas hijas.

Enfermo

Se encuentra enfermo de gravedad nuestro buen amigo don Angel Salido y León, que ha sido viaticado.

Muy de corazón deseamos que en breve entre en una pronta mejoría hasta su total restablecimiento.

Inauguración de una capilla en la iglesia de San Nicolás

Mañana jueves, a las siete de la tarde, se inaugurará, con gran solemnidad, la capilla recientemente restaurada de puro estilo Renacimiento del mayor gusto y de extraordinario e incomparable valor artístico.

En esta capilla se ha colocado un precioso y sencillo altar del mismo estilo, aunque más modesto, que, desde ese día, será el Sagrario.

Se empezará con la bendición del altar y del tabernáculo, y, procesionalmente, será llevado el Santísimo Sacramento al nuevo altar. Una vez allí se expondrá solemnemente a S. D. M. y ante el Señor manifiesto, como los demás jueves, se hará la «Hora Santa», concluyéndose este piadoso y edificante acto con la bendición y reserva solemne.

A este hermosísimo y solemne acto se invita a las Marías de los Sagrarios, a los feligreses de San Nicolás y a las personas devotas del Santísimo Sacramento.

S. A. «Serraleón»
DEPOSITO EN CORDOBA
Ave.ª de Medina Az-Zahara, 6
CAMIONES
«DAIMLER-MERCEDES»
MOTORES «BENZ»
A GASOLINA Y BENCINA
SUMINISTROS INDUSTRIALES
LUBRIFICANTES, CORREAS,
MANOMETROS, COLLARINES
CAMARAS Y CUBIERTAS, etc.

FERNÁN-NÚÑEZ

De teatro—En el Salón Moderno se ha puesto en escena por distinguidos jóvenes de la localidad, la preciosa media titulada «¡Aaaa!».

Integraron la compañía los jóvenes siguientes:

Juan Reyes, Miguel y José María Gómez, Bernardo Laguna, Alfonso Calmona, Fernando López, José Montaña y Juan José García.

La orquesta, a cargo del Filarmónico José Hidalgo, director del mismo, es tanadísima en cuantas composiciones se ejecutó.

En cuanto a la representación, pudo estar mejor, teniendo en cuenta que estaba a cargo de aficionados y que se fijaban en ellos sus divinos ojos, capaces de trastornar al propio Borrás.

Juanito Reyes, perfectamente en su papel y en extremo jocoso en su presentación, que hizo reír a mandíbula abierta; Miguel Gómez, inspirado; y Pedro Marín, simplemente colosal. Los demás cumplieron debidamente, mostrando todos su competencia para la escena.

Satisfechos salimos del teatro, pensando más de lo que estamos acostumbrados a ver profesionales, que ya quisiera para sí las cualidades artísticas de muchos de estos aficionados, difícilmente puede gozarse de espectáculo más agradable del que con su angelical belleza proporcionaron las muchachas de este pueblo.

¡Jesús, cuanta nena bonita!—Corresponsal.

LOCALES

Ha dado a luz un niño la señora doña María Marivela Sánchez, esposa de nuestro estimado amigo don Manuel Fernández Gavilán, funcionario de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante. Felicitemos al matrimonio por este suceso.

Se vende o traspasa taller de joyería; dirigirse a don Manuel Guerra, calle Dos de Mayo, 22, Sevilla.

Carlos González y H.ª
—CORDOBA—
Almacenes: calle Dr. León Torrellas
Exposición y escritorio: Alfonso XIII, 17
Teléfono núm. 459

—Materiales de construcción—
Casas en Sevilla, Madrid, Huelva y Málaga

La baja del calzado en la casa Sapena es un hecho

Para caballeros: Zapatos y botas Brasil indio, desde 20 pesetas.—Para señoras: Zapatos, multitud de modelos, desde 1250.—Para niños: Sandalias zapatos y brodequines, cuyos precios están al alcance de todas las familias.
Casa SAPENA, Conde de Cárdenas, 21

Pascual de Miguel y C.ª
Depósito de tocino y jamón
—Especialidad en embutidos—
Semillas de todas clases
— Ventas al por mayor y menor —
Lucano, 29.—Sucursal: Espertería, 28.—Córdoba
Teléfono, 117

Tintorería Andaluza
Duque de Hornachuelos, n.º 1.—Córdoba

Lavado en seco por los últimos adelantos.—Tintes sólidos.—Colores de moda.—Negros permanentes.

LA PERLA

Gondomar, 1.—CORDOBA—Teléfono 1
Establecimiento acreditado, cómodo y céntrico, reformado recientemente.
Es el preferido por las personas de buen gusto.
Chocolate con bollo o bizcochos a 50 céntimos.
Elegante departamento con tacadora y salsas.
Servicio permanente ——— Billares

Una buena luz

SE TIENE COMPRANDO LOS APARATOS O LÁMPARAS QUE VENDEN EN CORDOBA EN LA CALLE CLAUDIO MARCELO, 13

— Almacén de Música —
NOTA IMPORTANTE
No dan humo ni olor y son más económicas en su gasto que los carburos y aparatos de GAS Y ELECTRICIDAD

Castillejo y Rosés

Fabricantes, almacenistas y importadores de **MAQUINARIA AGRICOLA**
Casa Central en Córdoba: Avenida de Cervantes, 8.—Sucursal en Sevilla: Cárdenas del Castillo, 14.
Piezas de recambio para todas las máquinas de marcas generalizadas en el país. Única casa española que tiene esta especialidad.
Segadoras marca «Osborne»; tractores «New-Way»; motores a gasolina «New-Way»; segadoras-trilladoras combinadas, etc., etc.
No comprar sin consultar antes precio y condiciones. Casa, o visitar sus almacenes y ver sus catálogos.

SAN CAYETANO

ALMACEN DE MADERAS
DE
Alfonso Berral

Torre de la Malmuerta — CORDOBA
(Frente al depósito de Carbonell)

Pino del país, maderas de Flandes, álamo blanco, álamo negro, castaño.—POSTES PARA LINEAS TELEGRAFICAS.—ENTRERREÑONES LE MINAS.

Información telefónica

De Madrid

Madrid 13, 230 t.

La «Gaceta»

Este diario oficial publica hoy las siguientes disposiciones de interés general: Nominando vocales del Jurado de Utilidades del Ministerio de Hacienda, a don Julián Cifuentes Fernández y don José Luis Ussia.

Los proyectos de Cierva sobre transportes

En la Bolsa se ha producido gran revuelo al conocerse los proyectos del señor Cierva respecto al problema ferroviario.

Según parece, el ministro de Fomento ha renunciado al proyecto de compra de las acciones, que con tanto cariño defendía antes de ser ministro, y ahora se halla sugestionado por la solución dada en Méjico al problema.

Su tendencia, según parece, es la de buscar un predominio del Estado en las Compañías ferroviarias, pero aún no se ha llegado a un acuerdo por no estar conformes todas las Compañías. Esta es la causa de que se haya retrasado la redacción del proyecto.

Procesamiento de Mauro Bajatierra y Patrocinio Gallego

El juez especial que entiende en el asesinato del señor Dato ha dictado auto de procesamiento y prisión contra la anciana Patrocinio Gallego y Mauro Bajatierra, por suponerlos complicados en el asesinato.

Mauro Bajatierra, al notificarle el auto de procesamiento, se exacerba grandemente, costando gran trabajo reducirle y calmarle.

La agresión cometida en la calle Pontejos

El juez que entiende en las diligencias instruidas con motivo de la agresión de que fueron víctimas unos obreros portugueses en la calle de Pontejos, ha decretado la libertad del último de los detenidos, Luis Quijarro.

No habiéndose practicado nuevas detenciones, en breve se dará por concluido el sumario.

Curso de conferencias en el Ateneo

El Ateneo ha organizado un curso de conferencias sobre el problema de la tierra, en el cual tomarán parte distinguidas personalidades de las distintas regiones de España.

Inaugurará esta tarde el curso el abogado de Palencia don Juan Díaz Canja.

El Patrón de los alabarderos

En la capilla de Palacio se celebró esta mañana una misa solemne de conmemoración de San Hermenegildo, Patrón de los alabarderos.

Después de la ceremonia religiosa se verificó el reparto de premios entre los guardias y de cartillas de ahorro entre las familias de los mismos.

Seguidamente se sirvió un lunch.

El capítulo de la orden de San Hermenegildo.

A las once y media se reunió en el salón de actos del Ministerio de la Guerra, el capítulo de la orden de San Hermenegildo, bajo la presidencia del Rey, que vestía uniforme de capitán general de infantería.

A su derecha tenía al capitán general marqués de Estella, y se hallaban presentes todos los caballeros grandes cruces, placas y cruces de la orden.

Se aprobaron catorce expedientes, verificando el sorteo de cada uno por bolas blancas y negras.

Asistieron, además, numerosos generales, jefes y oficiales.

Al final se sirvió un lunch.

Notas palatinas

El Rey estuvo despatchando con el señor Allende hasta la una de la tarde. El presidente no puso a la firma ningún decreto de interés. No asistieron al despacho los ministros de turno.

Estuvo en Palacio cumplimentando a la Reina el cardenal arzobispo de Burgos, que marcha en breve a Valencia con el Nuncio de S. S., para asistir a las fiestas del centenario de Alcoy. En estas fiestas dirá sermón el Nuncio.

Mañana será recibido el cardenal arzobispo por el Rey, para tratar de las fiestas del centenario de la catedral de Burgos.

También se celebrará mañana en Palacio, reunión de la junta de damas de la Cruz Roja.

Muerte de nuestro ministro en China

En el ministerio de Estado se ha recibido un telegrama dando cuenta del fallecimiento en Pekín de nuestro ministro, don Luis Pastor.

Actuaciones judiciales

Esta mañana se constituyó en el cárcel el juzgado especial que entiende en el asesinato del señor Dato, notificando el procesamiento y prisión a la anciana Patrocinio Gallego y al anarquista Mauro Bajatierra.

Después se trasladó a la Casa de Cánovas, donde recibió declaración al carterero de la calle de Torrijos, el cual manifestó que Patrocinio recibía la correspondencia normal, sin que pudiese infundir sospechas.

Nos dijo después el juez que es completamente falso el rumor que ha circulado de que en breve se practicará una detención sensacional.

Atropellado por un auto

En la plaza del Angel, un autocamión atropelló esta mañana a un hombre, causándole la muerte en el acto.

Un accidente

En la calle de Santa Cristina chocaron un automóvil y un ciclista, resultando éste con gravísimas heridas.

En Gobernación

El conde de Bugallal estuvo hoy conferenciando extensamente con el alcalde de Madrid, acerca de la solución del conflicto del pan.

Después recibió a los periodistas, diciéndoles que el alcalde se propone entrevistarse también con el señor Cierva esta misma tarde.

En la entrevista de esta mañana el alcalde estuvo tratando con el ministro del proyecto de empréstito que se haya pendiente del ministerio de Hacienda. A este proyecto concede el Ayuntamiento una gran importancia, considerándolo de extraordinaria urgencia.

Refiriéndose después el ministro al discurso pronunciado ayer por el señor Allendesalazar, dijo que había sido cosa bien distinta de lo que algunos creían y muchos temían. El señor Allende no puede provocar recelos, porque no es un hombre ambicioso ni aspira a nada. Además es el único que puede favorecer a los hombres que le apoyan sin que se despierten suspicacias.

En general ha causado gran satisfacción el discurso.

Un periodista preguntó al ministro qué había de cierto en la información publicada por algunos periódicos sobre la visita misteriosa que recibió el general Arlegui en Barcelona. El conde de Bugallal dijo que todo eso es una pura fantasía.

También se le dijo que circulaba el rumor de que el general Arlegui iba a ser designado para la Dirección general de Seguridad, eludiendo el dar una contestación.

En Fomento

El señor Cierva recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que tenía el propósito de celebrar una entrevista con el alcalde de Madrid, el gobernador y los representantes trigueros, harineros y panaderos, para buscar una solución al problema del pan, sin que se eleve de precio.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 13 de Abril

Comienza la sesión a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca. Están presentes los ministros de Fomento y Trabajo.

El marqués de Camps habla del reparto de las cantidades consignadas en presupuestos para remediar la crisis obrera.

Se ocupa también de la cuestión de los abonos para la agricultura y de las tarifas ferroviarias.

Pide que se intensifique la construcción de caminos vecinales, y termina ocupándose de la exportación de vinos.

El señor Cierva le contesta, diciendo que los defectos señalados por el marqués de Camps se deben a la inestabilidad de los Gobiernos que hasta ahora han venido sucediéndose, lo cual ha hecho que quede estancado el plan de obras públicas.

Habla de sus proyectos en punto a obras públicas, enumerándolos. Dice que hay que tener gran cuidado para no caer en la dilapidación. Afirma que para remediar la crisis obrera hay que sujetarse a la necesidad de las obras públicas.

Considera insignificante la cantidad de veintiocho millones que figura en los presupuestos para la reparación de carreteras. Dice que serían precisos cuatrocientos millones por lo menos para cumplir debidamente esta atención.

El marqués de Camps se congratula de las manifestaciones hechas por el señor Cierva.

El señor Elosegui se lamenta de que el consulado francés haya creado un impuesto de veinticinco pesetas para los transportes.

El marqués de Lema le contesta diciendo que se ha formulado ya la oportuna reclamación.

El barón de Riotobía felicita al señor Cierva por la labor que realiza desde el Ministerio de Fomento.

Dice que, sin embargo, no está conforme con el olvido en que se dejan muchos intereses generales. Proclama también la necesidad de intensificar las obras públicas.

El señor Cierva le contesta diciendo que, ante todo, es preciso intensificar la industria y la economía nacionales, sacándolas del letargo en que se encuentran. Para ello es necesario obligar al contribuyente a que haga un mayor sacrificio.

Se ocupa después de la municipalización de ciertos servicios, diciendo que, en realidad, el Ayuntamiento de Madrid no está capacitado para la municipalización del servicio del pan.

El señor Guillén Sol formula ruegos relacionados con la extinción de la langosta.

El señor Cierva dice que se han adoptado las medidas necesarias.

Se entra en el orden del día y se reanuda la interpelación del señor Arroyo sobre política agraria.

El señor Azpeitia se ocupa de los aspectos jurídico y económico del problema. Censura duramente al Gobierno por las adquisiciones de trigo extranjero.

(Continúa la sesión).

CONGRESO

(Sesión del día 13 de Abril)

Comienza la sesión a las tres y media, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra. En el banco azul están los ministros de Gobernación, Justicia, Hacienda y Guerra.

El señor Tejero se ocupa de la situación del Ayuntamiento de Zaragoza, y dice que debe darse por terminada la interinidad.

Es preciso volver a la situación normal toda vez que el orden ha quedado restablecido.

En los Almacenes de San Antonio, propiedad de los Sres. Carbonell y Compañía (S. en C.)

SE ALQUILAN DEPÓSITOS PARA ACEITES DE OLIVA

Para precio y condiciones, dirijanse a los citados señores, calle Angel de Saavedra, 13

El conde de Bugallal le contesta, diciendo que actualmente se está siguiendo la tramitación del procesamiento de algunos de los individuos complicados.

El señor López Ballesteros se ocupa de la denuncia formulada contra un oficial de la guardia civil, y censura al capitán general de Valencia.

El vizconde de Eza defiende la conducta del capitán general, y dice que el delito que se denuncia no quedará impune.

El señor Guerra del Río explica una interpelación sobre la política de Canarias. Dice que por la situación geográfica de estas islas no se puede seguir el mismo régimen político que en las demás provincias. Afirma que es preciso llegar a la mancomunidad de ayuntamientos que preconizaba el señor Maura.

Censura a la Diputación de Canarias, diciendo que allí se ejerce un vergonzoso caciquismo local.

Se reanuda la interpelación de Francos Rodríguez sobre nuestras relaciones con América y hace uso de la palabra el señor Yanguas.

De Provincias

Barcelona Vista suspendida

Barcelona 13.—Por enfermedad de uno de los letrados que actuaba de acusador, ha sido suspendida la vista contra el exalcalde y doce concejales del ayuntamiento de Tarragona, acusados de ejercer coacciones.

El ministro de Fomento de Italia

Barcelona 13.—Esta mañana ha emprendido el viaje de regreso a su país el ministro de Fomento de Italia, que fué despedido por las autoridades, delegados de la Conferencia de tránsito, etcétera, etcétera.

En defensa de Martínez Anido

Barcelona 13.—El círculo de la Unión Mercantil Hispano-americana y la Asociación de Carniceros han dirigido al Gobierno telegramas significando su conformidad con la política del general Martínez Anido.

El conflicto metalúrgico

Bilbao 13.—Se reunió el comité de metalúrgicos para tratar de las conclusiones que han de presentar al Gobierno para resolver la crisis de la industria.

Manifestaciones de Martínez Anido

Barcelona 13.—El general Martínez Anido recibió esta tarde a los periodistas, diciéndoles que estaba satisfecho del resultado del debate habido en el Congreso, sobre la situación de Barcelona.

Desmintió la noticia de que hubiese designado a dos generales para que se entrevistasen con Indalecio Prieto.

Se tienen noticias de que durante los debates en el Congreso, el general Martínez Anido ha estado reunido con otros generales, siguiendo las incidencias del debate, pues estaban dispuestos a considerar como colectiva cualquier ofensa que contra Anido se dirigiese.

Bilbao

La crisis de la industria minera

Bilbao 13.—La compañía Hiconera ha anunciado que en lo sucesivo, y a consecuencia de la falta de demandas, se suspenderá el trabajo en las minas durante tres días a la semana, para evitar despedir a la mitad de los trabajadores.

El homenaje a la memoria de Dato

Bilbao 13.—La comisión organizadora del homenaje al señor Dato, ha acordado nombrar presidente de la comisión gestora, en Bilbao, al presidente de la Diputación.

Ferrol

Dos ahogados

Ferrol 13.—Varios aldeanos de Cobos que se hallaban paseando por la playa fueron arrebatados por un violento golpe de mar. Dos de ellos perecieron ahogados.

Jerez

Explosión de una bomba

Jerez 13.—En una ventana del edificio ocupado por el Banco Español de Crédito hizo explosión un petardo, produciendo gran alarma.

Los desperfectos fueron de importancia. No ocurrieron accidentes personales. Se debe el atentado a que en las oficinas del Banco trabaja personal no asociado.

Murcia

Un motín de mujeres contra los consumos

Murcia 13.—Comunican de Campo del Río, que un numeroso grupo de mujeres amotinadas, intentó asaltar la administración de consumos. El edificio fué apedreado, ocasionándose grandes destrozos.

La guardia civil contuvo a duras penas a las amotinadas.

Estas cortaron los hilos del telégrafo para evitar que se pidiesen más fuerzas de la guardia civil. Se han practicado varias detenciones.

LA BOLSA

Interior 4% 68'70
Fin del mes 00'00
Amortizable, 5% 93'75
Idem 4% 86'75
Banco España 50'40
Tabacalera 255'00
Paris exterior 31'90
Francos 50'95
Libras 28'12
Azucarera preferente 00'00
 ordinaria 39'00
 obligaciones 00'00
Rio de la Plata 278'00
Cédulas hipotecarias 87'70
Banco Hispano 000'00
Español de Crédito 000'00
Norte 291'00
Alicante 302'00
Carpetas nuevo empréstito 68'90
Marcos 11'70

Al administrador de Correos

Rogamos al señor administrador de Correos de esta capital que tome las medidas oportunas a fin de que nuestros suscriptores de Granada y de Pueblonuevo del Terrible reciban el periódico con la seguridad debida, pues continuamente se nos quejan de que llega a su poder con dos y tres fechas de retraso. Agradeceremos al señor administrador ponga cuanto esté de su parte para corregir esta falta, que nos está irrogando constantes quejas y perjuicios.

Gran Laboratorio químico

Se analiza toda clase de minerales, aguas, sustancias alimenticias, bebidas, abonos de tierras, combustibles, materiales de construcción, grasas, aceites, etc.

Precios económicos

Se gestionan toda clase de asuntos mineros. Se dirigen toda clase de minas por Ayudante facultativo.
Dirigirse a D. MIGUEL ALVAREZ, San Hipólito, 10.—Córdoba

Roses, Gómez y C.

ALMACÉN DE HIERROS

Grandes existencias del más acreditado cemento marca ASLAN.
Avenida de Canalejas, 4.—Córdoba

R. I. P. A.
LA SEÑORA
DOÑA DOLORES MOYA ARAGÓN
ESPOSA QUE FUE DE D. FRANCISCO CASTILLO ALES (DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA)
Ha fallecido el día 12 de Abril de 1921, después de recibir los Santos Sacramentos a la bendición de S. S.
Su director espiritual, su viudo, hijos don Ascensión, don Atanasio y don Francisco, hija política doña Dolores Vacas Morates, nieto, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor.

R. I. P. A.
EL SEÑOR
DON RAFAEL CÓRDOBA PINO
Ha fallecido a las diez de la noche del día 12 de Abril de 1921, a los 58 años de edad, después de recibir los auxilios espirituales
Su desconsolada esposa doña Carmen Fuentes Rojas, sus hijos don Francisco, doña Dolores, don Rafael y don Manuel, hijo político don Martín Molina, hermanas doña Dolores y doña Rosa, hermanos políticos don José Pédiez Deza, don Antonio Canasveras Ahumada y doña María Fuentes Rojas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado (q. e. p. d.), ruegan a sus amistades se sirvan encomendarlo a Dios Nuestro Señor.

MONTILLA

¿Podría ser? Diariamente leo en la prensa de nuestra provincia la celebración de fiestas benéficas en diferentes pueblos, cuya finalidad no es otra que la de recaudar fondos para el Colegio de Huérfanos del Cuerpo de Correos, y aun cuando no puedo disimular la alegría que invade todo mi ser, tampoco puedo ocultar el sentimiento que embarga mi ánimo pensando que aquí no se ha proyectado aún nada.
Reflexión en mi cierto bochorno al ver que nosotros, ante cosa tan sublime, permanecemos inactivos. Un leve sonrojo aparece en mi rostro cuando contemplo la displicencia con que miramos todas las cosas que nos circundan por importantes que éstas sean.
No es, precisamente, que carezcamos de la necesaria energía para colaborar por el florecimiento de cualquier empresa, por árdua que sea; lo que nos sucede es que somos hartamente escrupulosos para asumir iniciativas.
Por esta comprensión perfecta que tengo de los nuestros, aun cuando no me impelo otro motivo que el de difundir una obra bienhechora, me atrevo a lanzar estas líneas, que sentiría cayeran en el vacío de aquellos a quienes, por el contrario, deben de servir de estímulo para ejecutarlas.
Me refiero a los funcionarios del Cuerpo de Correos en ésta, que son los llamados, en primer caso, por laborar para sus hijos. ¿Cómo? Fácilmente. Organizando una función teatral, en la que intervengan elementos dignos del motivo que la provoca.
Procedimiento es este que sería de gran efecto, por cuanto nadie ha de negarse a contribuir, en pequeña proporción, para fin tan merecedor de aplauso, si se tiene en cuenta que los desconocidos peticionarios son hijos de aquellos que trajeron alegrías a nuestros espíritus cuando más abatidos se encontraban; que transmitieron a la madre amorosa las codiciadas noticias sobre la suerte de su hijo que peleaba en defensa de la Patria, y, en fin, que tuvieron unidos en íntimo contacto a la industria, al comercio y a todas las personas en general. Este es punto indiscutible, por virtud del cual tenemos ineludible compromiso para con ellos, porque a todos absolutamente nos sirvieron sus padres. ¿Habrá alguna persona que no haya recibido la visita del cartero conduciendo una carta?
Considerando lo que dejo apuntado, no puede abrigarse la menor duda de que mi proyecto pueda malograrse, pues ello implicaría insensibilidad, y esto está muy lejos de nosotros.
Ya está lanzada la idea. Ahora solo falta la ejecución, para la cual presto desde este momento mi exigua cooperación, pero que, desde luego, está a la disposición de los funcionarios de Correos.
José Portero Márquez.

Indicador religioso

Santo de hoy.—San Hermenegildo, mártir, rey de Sevilla.
Mañana: San Tiburcio y San Valeriano, mártires.
Jubileo circular.—En el convento de la Encarnación, costeado por la señora condesa de Cañete de las Torres, por su tío don Mariano Zapata.
Capuchinos.—A las ocho y media misa solemne y por la tarde a las seis y media, los ejercicios de novena a la Divina Pastora, con sermón, que predicará el R. P. Ramón de Cintas.
Santa Ana.—A las siete de la mañana, misa y a continuación ejercicios del septenario al patriarca San José.
Capuchinas.—A las siete misa solemne en honor del Patrocinio de San José, costeada por una señora devota.

Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de venta al público, del 12 de Abril hasta nueva cotización:

	Pesetas
Vaca con hueso, kilo a	3'70
» » » » »	5'00
Ternera con	4'00
» sin	5'40
Macho	3'20

Anuncios económicos

HASTA CINCO LINEAS, 50 CENTIMOS INSERCIÓN

Publicaremos gratis en esta sección, todos los anuncios que se refieran al trabajo de la mujer.

Au Corset Français.—Se hacen corsets sobre medida. Elegante corset forma Imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobadas por los médicos. Gran surtido en géneros de alta novedad tanto en telas como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, núm. 38. Teléfono 93, Córdoba.

Automóviles y coches de alquiler para viajes y paseo. de José Herrera Iglesias.—Para avisos: Plaza del Tambor, 1, y Casino Labradores.

Smith Premier.—La mejor máquina de escribir. Venta al contado y a plazos. Máquinas a disposición, accesorios y detalles para ventas y alquileras.—Antonio del Pozo, Rejón, 1.—Teléfono, 100.

Automóviles de alquiler de Antonio Cuevas, Jesús María, 8, esquina de Rodríguez Sánchez.

Visite usted la casa de Trenas y Fernández, Alfonso XIII, núm. 6, que acaba de recibir aparatos para alumbrado eléctrico de Alemania y aparatos de calefacción con un 25 por 100 de rebaja. Gran rebaja de todos los artículos de electricidad. Lámparas de todas las marcas e intensidad, planchas eléctricas a precios sumamente económicos.

Gertrudis Serrano, Profesora en partos, Plaza de la Paja, 5 dup.—Consulta de 12 a 2.

Viuda de José Barea.—En este establecimiento los precios del tocino son los siguientes: Salado, para dentro, por hojas, un kilo 3'50 Pesetas. Para fuera, por hojas de 25 kilos en adelante, un kilo 3'25.

Anuncios de gran visualidad y eficacia.—En la conserjería de la Plaza de toros de Córdoba se admiten solicitudes para los anuncios que han de figurar en dicho local durante la próxima temporada taurina y espectáculo de cine y variedades.

En Montilla, calle Emilio Castelar, 3, se vende un sillón nuevo, con 25 asientos, marca Fiat.—Para tratar, a don José Rubio, Pl. tes. vi. dicha plaza.

Rafael Ponterrada Alcantara, Practicante en Medicina y Cirugía.—Puerta del Rincón, 52.—Pedicuro y masajista. Horas de consulta, de dos a cuatro de la tarde.

Han bajado los carbóns. Todo lo han puesto barato y el fotógrafo Nogueras ha bajado los retratos.

En la Cuesta de Luján compre una gorra hueca y en el fondo me encuentro... No te lo digo, María!

Gran Teatro -- Ideal Cinema --

Función para hoy miércoles 13 Abril 1921

Boy, a las nueve y media de la noche, segundo concierto por el cuarteto vocal de la Capilla Sixtina del Vaticano.—Programa: Primera parte, música religiosa. Se compone de concertistas señoras Carmen Cortes y don David Sequiera.—Tercera parte, música profana, a las seis y media de la noche.—Para más detalles, veanse programas.

A las seis y media de la tarde, gran Sección de Cinema selecto.—Estreno del quinto episodio y exhibición del cuarto de la sensacional y emocionante serie en seis jornadas y doce episodios, marca Eclair Pitms. **El hijo de la noche.**—Estreno de la interesante cinta de información mundial, **Gran Revista Pathé, 618.**—Estreno de la descañonante cinta **No es tan fácil Charlot.**—Durante la exhibición, selectas composiciones musicales.

Salón Ramírez -- Gran Cine --

Función para hoy miércoles 13 de Abril de 1921
Gran sección vermuth a las seis y media de la tarde.—Estreno del séptimo episodio de la interesante serie LA FORTUNA FATAL y repetición del sexto por última vez.—Completamente nueva, desde las ocho y media.—Estreno del séptimo episodio de LA FORTUNA FATAL y repetición del sexto.—Debut de la colosal atracción TROUPE MEXICANA MORALES (LA GOYITA).—Últimas actuaciones de la estrella española PEPITA RAY.—Durante la proyección, selectas composiciones musicales.—Para programarse, veanse las pizarras del Salón.—Muy pronto LES ARTURS.—Próximamente SALUD